



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4416 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Adherir al “**Día del Trabajador Judicial Argentino**” que se celebra el próximo  
16 de noviembre de 2018.-

Dr. JAVIER MIGNAQY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4426 /18-19



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al **“Día del Trabajador Judicial Argentino”** que se celebra el próximo 16 de noviembre de 2018.-

El Boletín Oficial de la Nación publicó la ley 26.674 mediante la cual se instaura el 16 de noviembre como el “Día del Trabajador Judicial Argentino”, de esa manera quedó oficialmente promulgada.-

“La fecha mencionada será equiparada a los días feriados nacionales obligatorios a todos los efectos legales, para todos los trabajadores del Poder Judicial de la Nación, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.-

El proyecto fue sancionado con fuerza de ley por el congreso el 13 de abril de 2011 y fue promulgado “de hecho” el 11 de mayo. El documento publicado en el Boletín Oficial lleva las firmas del vicepresidente de la Nación, Julio César Cleto Cobos, y del titular de la Cámara de Diputados, Eduardo Fellner.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.